



Expediente: 216/11
Carátula: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO
900000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO
20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR
27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 216/11



H20701670387

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO c/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 216/11.-

Concepción, 25 de marzo de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 22/03/2024 del JUZG. PAZ DE AGUILARES:

Agréguese cédula n° 92 que en formato digital acompaña.

Atento a que la notificación ordenada no fue cursada por un Funcionario fedatario corresponde reiterar cédula en igual tenor a la n° 92 debiendo el Juzgado de Paz de Aguilares hacerse cargo de la movilidad correspondiente.

Por lo expuesto precedentemente: líbrese cédula.- FMB

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.